

## EVALUACIÓN CIENTÍFICA Y FUTURO DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS EN ESPAÑA

Luis C. SÁNCHEZ DE POSADA y Jenaro L. GARCÍA-ALCALDE

Departamento de Geología, Universidad de Oviedo. c/ Jesús Arias de Velasco, s/n. 33005 Oviedo (España). E-mail: Paleo@asturias.uniovi.ccu.es

Hace unos años se implantó en España la evaluación del rendimiento científico de los profesores universitarios e investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, encaminada a la concesión de complementos específicos por períodos de años, los populares "gallifantes".

Esta iniciativa ha provocado el incremento neto de la producción científica. Sin embargo, la mecánica evaluadora está teniendo consecuencias devastadoras para los medios nacionales de difusión científica y para el propio vehículo de comunicación: la lengua española, al menos en lo que se refiere a las ciencias de la Tierra. En efecto, la recomendación de que en los campos donde existan criterios internacionales de valoración de la calidad de las publicaciones, éstos constituyan la referencia en el proceso de evaluación, parece haberse traducido groseramente en la consideración exclusiva de los trabajos publicados en revistas incluidas en el "Science Citation Index" (SCI) y otros productos similares del "Institute for Scientific Information" (ISI), de Filadelfia. Las consecuencias no se han hecho esperar. Como en España no hay publicaciones de ciencias de la Tierra en el SCI, los investigadores españoles se han volcado masivamente hacia las foráneas, olvidando sus revistas, que mueren o agonizan faltas de originales y, por ende, de suscriptores. Este proceso lleva camino de desembocar irremediablemente en la desaparición de los anales en que, hasta ahora, se registraba la historia de la ciencia y de la cultura españolas. Pero, además, constituye un peligro grave para la promoción de nuestro idioma, imposibilitado de verse en sus canales naturales en temas tan trascendentes como los científicos. El problema fue evocado por François Mitterrand, en su último discurso al Parlamento Europeo, en Estrasburgo. En dicha intervención, el presidente francés hacía un llamamiento apasionado a defender las culturas nacionales (entre las que citaba específicamente la española, como una de las pocas capaces de defenderse en el mundo) y, sobre todo, su medio de expresión, la lengua, frente al cerco creciente de otros idiomas y costumbres. Y, en la misma onda, acaba de constituirse en el país vecino una asociación para la defensa del francés como lengua científica.

¿Cómo afrontar la situación? El mero llamamiento a la conciencia colectiva de nuestros investigadores, para que cedan sus mejores originales o, al menos, una parte de ellos, a las revistas españolas parece irreal e, incluso, injusto. Los resultados de la evaluación son susceptibles de traducirse en aspectos indeseables, más allá del simple perjuicio económico.

Sin ánimo de ser exhaustivos, pueden sugerirse tres posibilidades, mutuamente exclusivas o complementarias:

1) *Olvidarse del SCI.* El supuesto de que el SCI se basa sólo en criterios de calidad y difusión, no parece totalmente justificado. Tampoco la utilización de sus datos para formular juicios sobre tendencias científicas y capacitación profesional. Éstos y otros temas relacionados con la selección de revistas e investigadores, han sido criticados por muchos autores. Susan Klimley (Geoscience Information Society, vol. 24, 1993), por ejemplo, expresa el malestar de los departamentos de ciencias de la Tierra y, en particular, de los geológicos, frente a listas del ISI (basadas en el SCI), como la de los 1.000 científicos contemporáneos más citados, en la que sólo figuran dos geofísicos y ningún geólogo, o la de bibliografía esencial para facultades universitarias, donde no hay referencia alguna de ciencias de la Tierra. Tanto más cuanto que las listas de las

revistas más utilizadas, elaboradas por las bibliotecas de las principales Universidades americanas, muestran una desviación considerable de las del SCI. Klimley subraya, en particular, la omisión casi total en el SCI de revistas de sociedades geológicas y servicios gubernamentales, así como de mapas y el origen endogámico y retroalimentado de las anomalías (los índices de impacto se calculan a partir de citas contenidas en un bloque de revistas predeterminado). Estos datos demuestran que, al menos en lo que se refiere a las ciencias de la Tierra, en el SCI no son todas las que están, ni están todas las que son.

2) *Ingresar en el SCI.* La inclusión de las principales revistas españolas de cada campo en el SCI retraería considerablemente el flujo de trabajos hacia el extranjero, al tiempo que facilitaría la publicación en español de los originales. Pero esto no es fácil. La política del ISI, expresada en numerosos artículos por su Presidente, Eugene Gardfield, es muy restrictiva en cuanto a la admisión de nuevas revistas, aunque tengan una calidad contrastable con las que ya están dentro. A modo de ilustración baste decir que el ISI cubre unas 7.000 revistas de Ciencias, Ciencias Sociales y Artes y Humanidades, pero su equipo editorial estima que con 500 habría bastante. Por otro lado, ni las condiciones generales, ni el propio proceso de selección resultan claros. Parece lógico que se exijan calidad en los artículos, resúmenes, títulos y referencias bibliográficas informativos, cuidadosa revisión, equipo editorial adecuado, solvencia de las personas o sociedades patrocinadoras y capacidad de satisfacer la propia periodicidad. Empero, habría que hacer explícito el peso relativo de cada criterio y lo que significa para el ISI "calidad", "adecuación" y "solvencia". Pero, en cambio, resulta mucho más oscura la trascendencia real del "enfoque de la revista", "origen geográfico de la publicación", "deseos de los suscriptores", "opinión de editores y publicistas de revistas del SCI", "grado de cobertura en cada campo" y "limitaciones de espacio", aspectos que trascienden lo científico y rozan o caen de lleno en lo comercial.

En cualquier caso, para sostener la candidatura de las revistas españolas a entrar en el SCI, parece evidente que habría que conservarlas y aun mejorarlas, empresa imposible si se mantienen los criterios actuales de evaluación científica.

3) *Crear un Índice de Citas Científicas (ICC) propio.* La Comisión Nacional Evaluadora establecería su propio baremo de revistas. En él se recogerían las principales revistas españolas en cada campo científico y las extranjeras no incluidas en el SCI, donde los trabajos españoles encuentran mayor eco, de acuerdo con su naturaleza. Los medios para realizarlo pueden ser múltiples, pero una encuesta internacional entre expertos, y cálculos convencionales de impacto, permitirían una aproximación razonable.

Esta iniciativa es compatible con las anteriores. El ICC español podría sustituir por completo al SCI en la evaluación científica general, o equipararse a este último a todos los efectos o en la proporción que se estimase oportuna. En ambos casos, una política estatal de ayuda económica y promoción de las revistas españolas más destacadas permitiría conseguir las tiradas, suscripciones, puntualidad y colaboraciones externas necesarias para acentuar su competitividad, haciendo casi obligado su ingreso en el SCI, aunque este hecho puede depender de factores que, como ya se ha dicho, se nos escapan.